



PRINCIPAL TANNER ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.
BALANCE GENERAL (RESUMIDO)
 ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE AÑO 2004 Y 2003

ACTIVOS	AÑO 2004	AÑO 2003
	M\$	M\$
Total Activo Circulante	860.048	1.490.190
Total Activo Fijo	126.919	44.416
Total Otros Activos	-	-
Total Activos	986.967	1.534.606

PASIVOS	AÑO 2004	AÑO 2003
	M\$	M\$
Total Pasivo Circulante	281.551	259.754
Total Pasivos a largo plazo	-	-
Total Patrimonio	705.416	1.274.852
Total Pasivos	986.967	1.534.606

ESTADO DE RESULTADOS (RESUMIDO)

	AÑO 2004	AÑO 2003
	M\$	M\$
Resultado Operacional	(699.486)	(493.197)
Resultado No operacional	31.176	83.664
Resultado antes de impuesto	(668.310)	(409.533)
Impuesto a la renta	98.875	60.952
Resultado del ejercicio	(569.435)	(348.581)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (RESUMIDO)

	AÑO 2004	AÑO 2003
	M\$	M\$
Flujo neto originado por actividades de operación	(595.095)	(332.798)
Flujo neto originado por actividades de Inversión	32.961	538.696
Efecto de la inflación sobre el efectivo y efectivo equivalente	(16.476)	(17.340)
Variación neta del efectivo y efectivo equivalente durante el periodo	(578.610)	188.558
Saldo Inicial de Efectivo y Efectivo Equivalente	675.513	486.955
Saldo Final de Efectivo y Efectivo Equivalente	96.903	675.513

Nota: Los Estados Financieros completos, se encuentran a disposición del público general, en nuestras oficinas ubicadas en Avda. Apoquindo 3600, Piso 10, Santiago y en oficinas de la Superintendencia de Valores y Seguros, Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449, Santiago.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2004 Y 2003
RESUMIDAS

NOTA 1 - INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE VALORES

La existencia de la Sociedad fue autorizada por Decreto Supremo del Ministerio de Hacienda N° 13.421 de fecha 28 de julio de 1961. La Sociedad se encuentra sujeta a la fiscalización de Superintendencia de Valores y Seguros.

La Junta General extraordinaria de accionistas celebrada el 30 de enero de 2002 acordó modificar los estatutos para ampliar el objeto social, transformándose a Administradora General de Fondos. Esta modificación se redujo a escritura pública el 7 de febrero de 2002 y fue aprobada por la Superintendencia de Valores y Seguros mediante resolución exenta N° 179 del 4 de abril de 2002.

En la actualidad, la Sociedad administra 11 fondos mutuos, estos son: Fondo Mutuo Principal Tanner Visión, Fondo Mutuo Principal Tanner Progresión, Fondo Mutuo Principal Tanner Capitales, Fondo Mutuo Principal Tanner Depósito Total, Fondo Mutuo Principal Tanner Europa, Fondo Mutuo Principal Tanner Andes, Fondo Mutuo Principal Tanner USA, Fondo Mutuo Principal Tanner Renta Fija Internacional, Fondo Mutuo Principal Tanner Lifetime 2010, Fondo Mutuo Principal Tanner Lifetime 2020 y Fondo Mutuo Principal Tanner Lifetime 2030.

NOTA 2 - RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

a) Período cubierto por los estados financieros

Los presentes estados financieros cubren los períodos comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2004 y 2003, respectivamente.

b) Base de preparación

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados emitidos por el Colegio de Contadores de Chile A.G. y con normas impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros. En caso de existir discrepancias, primarán las normas impartidas por la Superintendencia sobre las primeras.

c) Base de presentación

Para efectos de posibilitar una mejor comparación de las cifras, los saldos de los estados financieros y sus correspondientes notas al 31 de diciembre de 2003 han sido actualizados extracontablemente en un 2,5% para expresarlos en moneda del 31 de diciembre de 2004.

d) Corrección monetaria

El patrimonio, los activos y pasivos no monetarios, y las cuentas de resultados han sido corregidas monetariamente para reconocer los efectos de la variación en el poder adquisitivo de la moneda ocurrida en el período (2,5% en 2004 y 1,0% en 2003).

Nota 2 - Criterios Contables Aplicados, continuación

e) Bases de conversión en moneda extranjera y unidades reajustables

Los activos y pasivos en unidades reajustables se han convertido a pesos al tipo de cambio vigente al cierre de cada ejercicio. Los reajustes han sido imputados a la cuenta de corrección monetaria en el estado de resultados.

	2004	2003
	\$	\$
Unidad de Fomento	17.317,05	16.920,00
Dólar observado	557,40	593,80

f) Valores negociables

Las inversiones financieras se presentan valorizadas de acuerdo con las instrucciones de la Superintendencia de Valores y Seguros emitidas en el texto refundido actualizado de las Circulares N°s 1.512 y 1.360 sobre valorización de inversiones, según se resume a continuación:

Instrumentos de renta fija

Estas inversiones se presentan al valor presente de la inversión, según la tasa de descuento determinada a la fecha de adquisición. Dicha valorización no excede el valor de mercado de éstas al cierre del ejercicio.

Títulos de Renta Variable

Las inversiones en Fondos Mutuos han sido valorizadas al valor de rescate de la cuota al cierre de cada ejercicio.

g) Operaciones con pacto

Se incluyen bajo el rubro de Otros Activos Circulantes aquellas inversiones adquiridas con compromiso de retroventa, valorizados de acuerdo a los valores de inversión de los instrumentos más los respectivos intereses y reajustes devengados al cierre de cada ejercicio.

h) Activo fijo

Los bienes del activo fijo físico se registran a su costo de adquisición corregido monetariamente. Las depreciaciones han sido calculadas sobre los valores actualizados del activo, a base del método lineal de acuerdo a la vida útil estimada de los bienes.

i) Indemnización por años de servicio

La Sociedad no tiene acordado contractualmente este beneficio con sus empleados, por lo que su efecto en resultado se contabiliza en la medida que la indemnización se pague.

j) Provisión de vacaciones

El costo anual de vacaciones y los beneficios del personal se reconocen sobre base devengada, de acuerdo a lo establecido en el Boletín Técnico N° 47 del Colegio de Contadores de Chile A.G..

Nota 2 - Criterios Contables Aplicados, continuación

k) Impuesto a la renta e impuestos diferidos

El impuesto a la renta ha sido registrado sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley de Impuesto a la Renta. Los impuestos diferidos se calculan y detallan de acuerdo a la normativa emitida por la Superintendencia de Valores y Seguros y los boletines técnicos N° 60 y complementarios del Colegio de Contadores de Chile A.G.. El detalle de estas partidas así como de la situación respecto al impuesto diferido se presenta en la Nota 6.

l) Ingresos de la explotación

Los ingresos por administración de los fondos y comisiones a partícipes son contabilizados en el período en que se devengan.

m) Software computacional

Los sistemas computacionales actualmente en uso se encuentran desarrollados en su gran mayoría por la sociedad y todos los desembolsos asociados fueron registrados como gasto en el período en que se incurrieron. Aquellos montos registrados como activo por la sociedad, son los que han sido adquiridos como paquetes computacionales y se amortizan de acuerdo al período de vida útil estimado.

n) Estado de flujo de efectivo

Se ha considerado como efectivo equivalente aquellas inversiones de corto plazo que se efectúan como parte de la administración habitual de los excedentes de caja y que pueden convertirse rápidamente en montos de efectivo conocidos, existiendo la intención de efectuar dicha conversión en un plazo no superior a 90 días y con un riesgo mínimo de pérdida significativas de valor. De acuerdo a lo anterior, se ha considerado como efectivo y efectivo equivalente los saldos de caja, banco e instrumentos financieros de renta fija (bonos, cuotas de fondos mutuos de renta fija e inversiones de operaciones con pacto).

El estado de flujo de efectivo ha sido preparado de acuerdo al método indirecto.

NOTA 3 - CAMBIOS CONTABLES

Durante los ejercicios 2004 y 2003 no se efectuaron cambios contables que afecten significativamente la comparabilidad de estos estados financieros.



Informe de los Auditores Independientes

Señores Accionistas y Directores de
Principal Tanner Administradora General de Fondos S.A.:

Hemos efectuado una auditoría a los balances generales de Principal Tanner Administradora General de Fondos S.A. al 31 de diciembre de 2004 y 2003, y a los correspondientes estados de resultados y de flujo de efectivo por los años terminados en esas fechas. La preparación de dichos estados financieros (que incluyen sus correspondientes notas) es responsabilidad de la administración de Principal Tanner Administradora General de Fondos S.A.. Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre estos estados financieros, con base en las auditorías que efectuamos.

Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de errores significativos. Una auditoría comprende el examen, a base de pruebas, de evidencias que respaldan los importes y las informaciones revelados en los estados financieros. Una auditoría también comprende una evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones significativas hechas por la administración de la Sociedad, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestras auditorías constituye una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Principal Tanner Administradora General de Fondos S.A. al 31 de diciembre de 2004 y 2003, y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile y normas de la Superintendencia de Valores y Seguros.

Las notas explicativas que se adjuntan a los estados financieros del presente informe, corresponden a una versión simplificada de aquellas incluidas en los estados financieros completos de Principal Tanner Administradora General de Fondos S.A., sobre los cuales hemos emitido nuestra opinión con esta misma fecha, y que incluyen información adicional requerida por la Superintendencia de Valores y Seguros, que no resulta imprescindible para una adecuada interpretación de los mismos.

Juan Francisco Martínez A.

ERNST & YOUNG LTDA.

Santiago, 18 de febrero de 2005.